



## VALDEPRADO

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Valdeprado, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día trece de diciembre de dos mil veintitres, la memoria de la obra denominada "Acondicionamiento de camino de Valdeprado a Cigudosa (Soria)", a ejecutar en esta localidad, redactado por el Sr. Arquitecto D. Afrodasio Martínez Barrera, con un Presupuesto total de 20.786,40.- €, y tramitada por los cauces de urgencia, se expone al público durante el plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho expediente en la Casa Consistorial de Valdeprado en horario de oficina, así como presentar en dicho periodo de tiempo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello conforme lo prevenido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así mismo, dicho proyecto se puede consultar, además, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://valdeprado.sedelectronica.es/info.0>).

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Valdeprado, 15 de diciembre de 2023. – El Alcalde, Alfredo Castellano Zamora 2867

BOPSO-143-20122023